

El Foyel: el desalojo se realizó de forma pacífica

martes, 20 de octubre de 2020

Durante esta tarde, se llevó a cabo de manera pacífica el desalojo de tierras privadas en El Foyel que desde la semana pasada venían siendo ocupadas por usurpadores que se referencian en el Lof Gallardo Calfu. La orden de desalojo fue dispuesta por el Juez Marcelo Álvarez Melinger, donde encabezaron el procedimiento el Fiscal Jefe Martín Lozada y el Fiscal Francisco Arrien, el Jefe de Policía Comisario General Daniel Jara, el Director de Seguridad Comisario Mayor Osvaldo Tellería.

Para el desarrollo del operativo participaron más de 100 efectivos policiales, conformados por el personal de la Comisaria 12 de El Bolsón, refuerzos de las Unidades Policiales de San Carlos de Bariloche y personal de los Grupos COER, convocados estos últimos de distintas partes de la provincia, para atender la eventualidad ocurrida.

Comenzando con el operativo, las personas fueron notificadas de la resolución y luego de algunas horas de diálogo, la mayoría que ocupaban el lugar se retiraron de manera pacífica mientras que cuatro de ellas fueron detenidas por negarse a cumplir la orden judicial.

En las tareas, participó también representantes de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia, personal de Protección Civil de la Secretaría de Estado de Seguridad y Justicia, Bomberos de El Bolsón, el Defensor de Menores de esa localidad, Horacio Cabrera, referentes de la SENAF y equipos de Salud.

De esta manera, a través del camino del diálogo, en el marco del derecho y respetando las garantías y derechos constitucionales vigentes, se logró desocupar las tierras y destrabar un conflicto angustiante para toda la provincia.